San Isidro, 29 de octubre del 2019

Sr. INTRIAGO CHAVEZ LEODAN RAFAEL

GERENTE GENERAL CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A.

De nuestras consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la ley de Compañías en actual vigencia, el suscritor señor MERO VERA HECTOR MIGUEL, con cedula de ciudadanía número 130549068-0 en calidad de accionista de la CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A y propietario de un total de TRECIENTO TREINTA Y NUEVE Acciones ordinaria del valor de UN Dolor americano, con todos los derechos de uso, usufructos sin reserva de ninguna naturaleza, cedo CINCO acciones a favor de Cesionario Sr. MERO CEVALLOS MARCOS ENRIQUE con número de cedula 171236721-6

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y accionistas conforme en el Art.189 de la misma Ley, a efecto de que se comunique a la intendencia de Compañía de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle la atención a la presente

MERO VERA HECTOR MIGUEL

C.C. N° 130549068-0

CEDENTE

MERO CEVALLOS MARCOS ENRIQUE

C.C. N° 171236721-6 CESIONARIO













2/410

CHIDADANAZO

AGREDITA QUE USTER SUFRALIO EN EL PROCESO EL ECTORAL 2017